

Concejo Municipal
Villa de Leyva- Monumento Nacional

Proceso de mínima cuantía 002 de 2025
Adquisición de equipos y accesorios con destino al Concejo Municipal de Villa de
Leyva- Boyacá

AVISO DE CONVOCATORIA LIMITADA MIPYMES

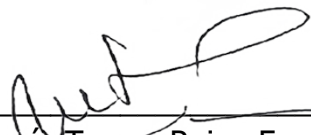
De acuerdo con el numeral 4, del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, y tomando en cuenta que en el numeral 3 de la invitación del proceso se convocó a las micro, medianas y pequeñas empresas, con el fin de limitar el proceso a la participación de este tipo de empresas, se debe acatar lo ordenado en el artículo mencionado

Una vez revisada la plataforma del SECOP II, se pudo evidenciar que vencido el plazo para solicitar limitar el proceso a la participación de Mipymes, se presentaron las siguientes solicitudes:

1. DM Suministros y Tecnología SAS, persona jurídica, cuya solicitud no cumple con los requisitos para LIMITAR el proceso a Mypimes DEPARTAMENTALES, la certificación de micro, mediana y pequeña empresa no presenta los requisitos exigidos en la invitación
2. SERVICIOS Y MERCADEO SAS, persona jurídica, cuya solicitud no cumple con los requisitos para LIMITAR el proceso a Mypimes DEPARTAMENTALES, la certificación de micro, mediana y pequeña empresa no presenta los requisitos exigidos en la invitación

Tomando en cuenta lo anterior, el Concejo Municipal de Villa De Leyva no limita la participación a Micros, medianas o pequeñas empresas en consecuencia puede presentar propuesta cualquier interesado que cumpla con los requisitos

El presente documento se expide a los veintiún (21) días del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025)



María Teresa Reina Forero
Presidente Concejo Municipal

Proyecto: Carlos Francisco Álvarez Cárdenas – Asesor externo
Revisó: María Teresa Reina Forero – Presidente Concejo Municipal
Aprobó: María Teresa Reina Forero – Presidente Concejo Municipal

CASA DEL PRIMER CONGRESO
Carrera 9 No 13 - 10. 2 piso Tel.: 7 320411 / Cel.: 313 3975849
concejo@villadeleyva-boyaca.gov.co / concejovilladeleyva@gmail.com